

cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Antonio Fernández Álvarez titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Filosofía del Derecho Moral y Política» del Departamento de Lógica y Filosofía de la Ciencia, Filosofía del Derecho Moral y Política, de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 6 de noviembre de 1989.-El Rector, Carlos Pajares Vales.

27670 *RESOLUCION de 6 de noviembre de 1989, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Filología Francesa» del Departamento Filología Francesa e Italiana, de esta Universidad, a don José Carlos Carrete Díaz.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre) para la provisión de la plaza de titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Francesa» del Departamento de Filología Francesa e Italiana, de esta Universidad de Santiago, a favor de don José Carlos Carrete Díaz y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Carlos Carrete Díaz Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Filología Francesa» del Departamento de Filología Francesa e Italiana, de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 6 de noviembre de 1989.-El Rector, Carlos Pajares Vales.

27671 *RESOLUCION de 6 de noviembre de 1989, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Biología Vegetal», del Departamento Biología Vegetal, de esta Universidad, a don Santiago Ortiz Núñez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Biología Vegetal», del Departamento de Biología Vegetal, de esta Universidad de Santiago a favor de don Santiago Ortiz Núñez, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Santiago Ortiz Núñez, Titular de Universidad del área de conocimiento «Biología Vegetal», del Departamento de Biología Vegetal, de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 6 de noviembre de 1989.-El Rector, Carlos Pajares Vales.

27672 *RESOLUCION de 6 de noviembre de 1989, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Filosofía del Derecho Moral y Política», del Departamento Lógica y Filosofía de la Ciencia, Filosofía del Derecho Moral y Política, de esta Universidad, a doña Beatriz Fernández Herrero.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre) para la provisión de la plaza de Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Filosofía del Derecho Moral y Política», del Departamento de Lógica y Filosofía de la Ciencia, Filosofía del Derecho Moral y Política, de esta Universidad de Santiago a favor de doña Beatriz Fernández Herrero, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Beatriz Fernández Herrero, Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Filosofía del Derecho Moral y Política», del Departamento de Lógica y Filosofía de la Ciencia, Filosofía del Derecho Moral y Política, de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 6 de noviembre de 1989.-El Rector, Carlos Pajares Vales.

27673 *RESOLUCION de 7 de noviembre de 1989, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Química Inorgánica» del Departamento de Química Inorgánica de esta Universidad a don Alejandro Macías Luaces.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Inorgánica» del Departamento de Química Inorgánica de esta Universidad de Santiago a favor de don Alejandro Macías Luaces, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Alejandro Macías Luaces Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Química Inorgánica» del Departamento de Química Inorgánica de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 7 de noviembre de 1989.-El Rector, Carlos Pajares Vales.

27674 *RESOLUCION de 8 de noviembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Julio Ortega Lopera Profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Electrónica».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Electrónica», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de 24 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de marzo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Julio Ortega Lopera Profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Electrónica».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Electrónica y Tecnología de Computadores.

Granada, 8 de noviembre de 1989.-El Rector, Pascual Rivas Carrera.

27675 *RESOLUCION de 8 de noviembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Dalmacio Gómez Campillo Profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Matemática Aplicada».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de 24 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de marzo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Dalmacio Gómez Campillo Profesor titular de Escuela Universitaria de